

AÑO 1.958

4 Expediente núm. 10



246062

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

PATENTE DE INVENCIÓN.-

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de

una PATENTE DE INVENCIÓN por VIENTE años, en España

a favor de

D. Alejandro Fernández Pérez, de nacionalidad

española domiciliado en PESQUERA DEL DUERO (Valladolid)

calle de núm.

por:

Equipo impulsor de paja, acoplable a máquinas aventadoras y/o ensacadoras"

Nº 11922

Agente Sr. GONZALEZ VACAS.-

246062



1985

11

246062

PATENTE DE INVENCION

Por VEINTE años

en España, a favor de D. Alejandro FERNANDEZ PEREZ, de nacionalidad española, residente en PESQUERA DEL DUERO (Valladolid), cuya patente tiene por objeto:

"EQUIPO IMPULSOR DE PAJA, ACOPLABLE A MAQUINAS AVENTADORAS Y/O ENSACADORAS"

.....

MEMORIA DESCRIPTIVA

5.- La presente invención tiene por objeto, tal y como su enunciado indica, un equipo impulsor de acoplamiento a máquinas agrícolas y otras, y más en particular a máquinas aventadoras o ensacadoras, el cual cumple en buenas condiciones la misión para la que específicamente ha sido concebido.

Es sabido que después de haber sido segado de su raiz, cualquiera clase de cereales, viene el tratamien-

19 414



72

246062

- to de trillador, pasando seguidamente a la limpieza del grano separándolo de la paja, para lo cual se usan distintos medios, uno de los cuales es mediante las máquinas aventadoras que cuentan con una tolva, por donde se introduce el producto después de trillado, cayendo en unas cribas adecuadas, instaladas en el interior de estas máquinas. Delante de las cribas que acabamos de mencionar, se haya dispuesto un medio de impulsión, que hace que la paja salga al exterior y el grano quede debidamente limpio en el interior, por ser la misma de menos peso que el grano. Como decimos, la paja es impulsada al exterior, yendo a caer en el suelo, llegando según sea la cantidad de limpieza de producto trillado que se haga, a almacenarse en la parte trasera de la máquina aventadora una gran cantidad de paja, lo que resulta un inconveniente dado que después habrá de utilizarse una mano de obra para quitar o trasladar de dicho lugar la paja almacenada, lo que además de ser muy costoso es un engorrio y se pierde una gran cantidad de tiempo. Para resolver este importante inconveniente, se ha creado el equipo impulsor que esta memoria preconiza, el cual tiene la misión que cumple en buenas condiciones, que a continuación describimos:

Se crea en la parte superior de la máquina aventadora, mediante unos listones de madera y unas lonas u otros medios adecuados, unidos a la mismas me-



13

2439 DIC 243062

- 5.- mediante tornillería u otros, un recipiente en forma igualmente de tolva, lo que impide que la paja salga definitivamente al exterior cayendo al suelo, sino que mediante la misma, va descendiendo a un recipiente que tiene su base en el suelo, cuyo recipiente lleva exteriormente en forma de coraza unos armazones o bastidores de madera que lo recubre y afianza al ir éstos igualmente unidos por tornillería a la parte inferior de la máquina aventadora, lleva en el interior este recipiente un ventilador impulsor, dispuesto sobre un eje o chasis que apoya sus extremos en los laterales de la coraza de madera, mediante unos cojinetes dispuestos en los mismos, este ventilador tiene la misión de que, cuando va descendiendo la paja, y éste a su vez revoluciona, va expulsando la misma al exterior por un paso que tiene su extremo de forma tubular, ligeramente cónico, donde puede adaptarse una conducción suplementaria, de una longitud conveniente o deseada, que hace de guía con objeto de ir previamente almacenando la misma en sacos o en recipientes, dispuestos anteriormente.
- 10.-
- 15.-
- 20.-

25.- El equipo impulsor en cuestión es de buena adaptación, dadas sus especiales características de diseño, montaje y organización, con el cual se ha creado una nueva forma o manera de distribución y almacenaje de la paja, ya que antes de haber creado el mismo, la única forma era la de utilización de mano obre-



14

193
2 46 062

ra, con el fin de ir quitando y trasladar la paja almacenada en la parte trasera de la máquina aventadora.

5.-

La fabricación del mismo es muy sencilla y no de muy elevado coste, dado que consta de un número muy reducido de piezas integrales del conjunto del equipo impulsor, por cuanto que podrá ser llevado a la práctica sin ninguna dificultad, fabricándose en gran escala, lo que haría aún más reducido su coste. Podrá fabricarse de un material conveniente, si bien el recipiente interior se ha previsto sea de chapa o un

10.-

material resistente, la coraza o parte exterior, de madera, pudiendo ser los mismos de cualquier material distinto que se considere oportuno. También podrán fabricarse en distintos tamaños, aunque previamente se ha previsto a la vista de estas máquinas, que su perímetro exterior sea de 50 x 50 mm.

15.-

20.-

Para mejor comprensión de este invento, se adjunta a la presente memoria, una lámina de dibujos, en los que, de manera un tanto esquemática y exclusivamente a título de ejemplo se representan los detalles más característicos del mismo.

25.-

En estos dibujos:
La figura 1ª., corresponde a una vista latera-



295
246062

15

5.-
rel del conjunto exterior del equipo impulsor y su unión a la parte trasera de la máquina aventadora, apreciándose igualmente esta parte en la máquina, al igual que la polea y la correa longitudinal que va dispuesta sobre la misma. También es de apreciar por esta figura que en el extremo superior y unido a la máquina por tornillería, existe un colector de fondo, formando tolva.

10.-
La figura 2ª., es una vista del equipo impulsor, en la cual es de apreciar la disposición mediante un cojinete del ventilador impulsor que existe en el interior del receptor de paja. Apreciándose igualmente la forma de este receptor, siendo por el extremo por donde sale la paja al exterior de forma tubular, sensiblemente cónica, de adaptación a una conducción suplementaria igualmente tubular.

15.-
La figura 3ª., es una vista en alzado por detrás, apreciándose por la misma, un pequeño detalle de la polea, que existe lateralmente, y el interior del receptor de paja.

20.-
La figura 4ª., es una vista en planta superior, que indica el espacio hueco por donde entra la paja al receptor de la misma, para después salir por el paso señalado en la figura 2ª.

25.-
Comentando estos dibujos, se hace la aclaración de que mediante el número -1- se indica el cuer-



16

- 5.- po del equipo impulsor, que esta memoria preconiza, siendo -2- y -3- los bastidores o armazones de madera exteriores, y -4- un larguero igualmente de madera, a donde va sujeto el cojinete -5-, debidamente por los tornillos -6- y -7-, siendo -8- las aspas o paletas del ventilador impulsor; el número -9- muestra el eje o chasis donde va el ventilador. Con el número -10- se indica la polea que actúa con la correa -11-, y el extremo de forma cónica, por donde sale la paja, se señala con -12-, siendo -13- el paso de salida de la misma, indicándose mediante el número -14- la conducción suplementaria que se adapta al paso -13-. El receptor de paja, se indica con el número -15-.

20.- Mediante el número -16- se muestra el hueco por donde se introduce la paja hasta el receptor de la misma, siendo -17- el colector de fondo en forma de tolva, receptora primaria de la misma.

25.- Habiendo descrito convenientemente la naturaleza del actual invento, como asimismo la forma de poder llevarlo a la práctica para convertirlo en una realidad industrializable, se hace constar a los efectos oportunos que en el mismo podrán introducirse todas aquellas modificaciones de detalle que las circunstancias y la práctica pudieran aconsejar, siempre y cuando que con las va-



2 46 062

riantes que se introduzcan, no se cambie, altere o modifique la esencialidad del objeto descrito.

NOTA

5.- Se declaran como de propiedad y novedad para todo el territorio español, el contenido de las siguientes

REIVINDICACIONES:

10.- 1ª).- Equipo impulsor de paja, acoplable a máquinas aventadoras y/o ensacadoras, que comprende: una tolva que recibe la paja desde la máquina, trasladándola a un recinto inferior; un ventilador de impulsión que expulsa la paja hacia el exterior; un paso de salida sensiblemente cónico y una conducción adaptable a este paso, que orienta el flujo de paja hasta el lugar deseado.

20.- 2ª).- Equipo impulsor de paja, acoplable a máquinas aventadoras y/o ensacadoras, según nota precedente, que se caracteriza por contar con un colector, de fondo formando tolva, que recibe la paja procedente de la máquina aventadora, haciendo descender la misma hasta un recinto colector que tiene instalado un ventilador de impulsión que la proyecta al exterior.

25.- 3ª).- Equipo impulsor de paja, acoplable a máquinas aventadoras y/o ensacadoras, que se caracteriza por comprender un recinto colector con un ven-



18

2 46 062

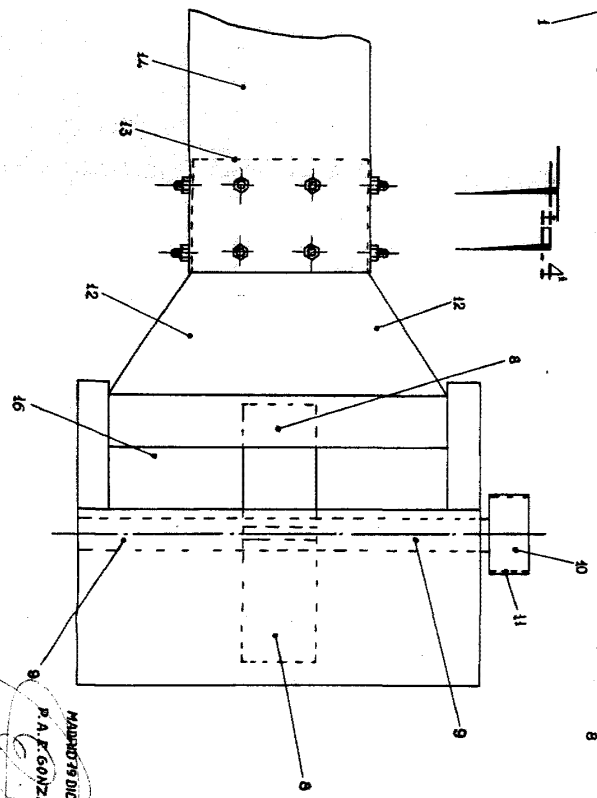
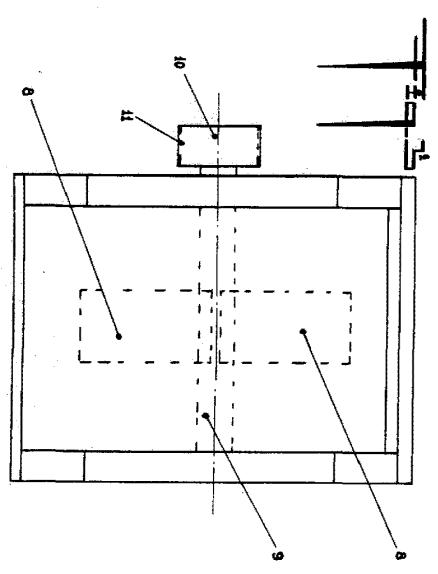
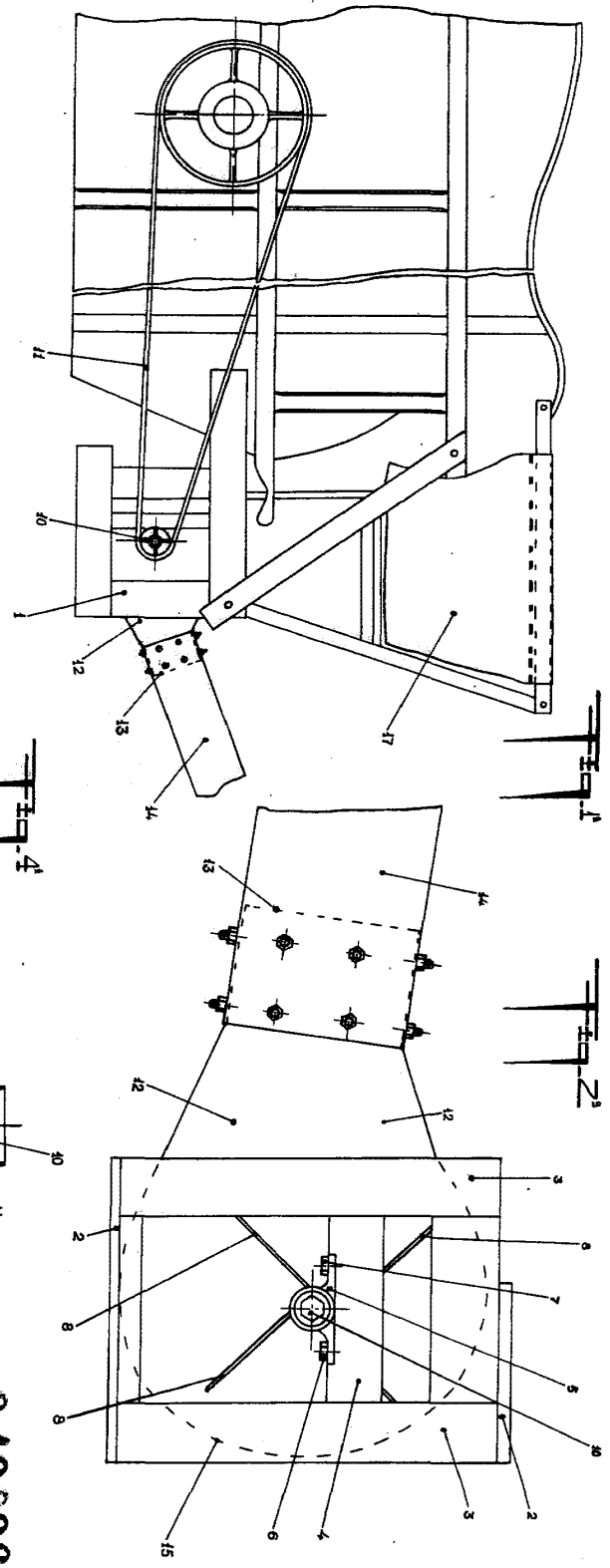
tilador de impulsión que actúa sobre el flujo de paja expulsándolo al exterior, por un paso cónico de salida y una conducción orientable, adaptada a dicho paso.

5.- 4ª).- "EQUIPO IMPULSOR DE PAJA, ACOPIABLE A MAQUINAS AVENTADORAS Y/O ENSACADORAS".

10.- Todo ello conforme se describe y reivindica en la memoria que antecede que consta de OCHO hojas, escritas a máquina por una sola de sus caras y dibujos que la ilustran.

Madrid, 18 de Diciembre de 1.958

FIRMADO: E. González Vecas



246062

MARCO 79 DICIEMBRE 1959.
P. A. F. GONZALEZ

A handwritten signature and various scribbles are present at the bottom of the page, overlapping the printed text.